



ACTUALIZACIÓN PEI COLEGIO MONTEVERDE

COLEGIO MONTEVERDE.
Caburga 1845 Tagua Tagua 7676

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas se han implementado diversas reformas educacionales para mejorar y actualizar los métodos de enseñanza, cuyo propósito es garantizar acceso y permanencia en el sistema educativo.

Con este norte la Reforma Educativa conjuntamente con la Ley General de Educación instaló una serie de modificaciones, entre otros el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI. Este se concibe como el instrumento que orienta todos los procesos que suceden en una unidad educativa. Con el propósito de asegurar y proveer una educación de calidad a todos los estudiantes del país.

Así mismo, podemos señalar que el PEI es un facilitador técnico que organiza y orienta el que hacer del establecimiento escolar. Explicita y define la propuesta educativa del colegio, especificando los medios que se pondrán en marcha para realizarla.

Monteverde visualizó la necesidad de actualizar su PEI con el fin de satisfacer las demandas y requerimientos educativos de estos tiempos.

Presenta estructura y directrices que orientarán el quehacer de la unidad educativa. Plantea, Misión, Visión y Valores que linearan nuestras prácticas pedagógicas.

Explicita perfiles, funciones y rol de los diferentes estamentos e integrantes de la unidad educativa.

Cabe señalar que nuestro PEI se actualizó según Normativa Vigente, considerando las bases y políticas del Ministerio de Educación.

Convocamos a todas las personas que integran nuestra comunidad educativa a conocer y comprometerse en este desafío, cuya finalidad es el mejoramiento progresivo de todas las dimensiones que involucran la gestión del establecimiento.

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”

Nelson Mandela.

ACTUALIZACIÓN PEI COLEGIO MONTEVERDE

ESTRUCTURA

I.- PRESENTACIÓN

- Identificación del Establecimiento
- Información Institucional
- Antecedentes del Entorno
- Reseña Histórica

II.- IDENTIDAD

- Visión
- Misión
- Definición y Sentidos Educativos
- Principios y Enfoque
- Valores y Actitudes
- Perfiles

III.- ORGANIZACIÓN

- Estamentos.
- Roles y Funciones.
- Organigrama.

I. PRESENTACIÓN.

- **Identificación del Establecimiento**

DEPENDENCIA	Fundación Educacional Monteverde
REPRESENTANTE LEGAL	Gladys Castillo Aravena
NOMBRE ESTABLECIMIENTO	Colegio Monteverde
DIRECTORA	Gladys Castillo Aravena
ROL BASE DATOS	11950-4
DECRETO COOPERADOR	1840 - 85
NIVELES QUE ATIENDE	Pre Básica. E. Básica. E. Media
MATRÍCULA	1076 Estudiantes
MODALIDAD	Científico Humanista
DIRECCIÓN	Caburga 1845 Tagua Tagua 7676
TELÉFONO	222780758 - 222791511

- **Información Institucional**

Nuestro establecimiento es reconocido por el Estado de Chile el año 1985 mes de Noviembre. Decreto Cooperador 1840. Rol Base Datos 11950-4. Pertenecía a la Sociedad Educacional Mella Castillo Gibson Ltda.

Monteverde Anexo nace en 1993. Decreto Cooperador 2824-8. Ambos Colegios de Dependencia subvencionada con financiamiento compartido. Administrados por la Sociedad Educacional Mella Castilla Ltda.

Año 2001 imparte Enseñanza Media, siendo reconocido oficialmente por el estado según Decreto Cooperador 37762-2.

Actualmente, debido a la Reforma Educativa pasa a Fundación Educacional Monteverde. Rol Base Datos 11950 Decreto Cooperador 1840, funcionando en dos sedes en el mismo sector.

- **Antecedentes del Entorno**

La transformación social del 80 y su reformulación comunal entre otras cosas, instauró 17 comunas en la Provincia de Santiago. Peñalolén se origina formalmente el año 1980 ubicada en el sector precordillerano de la Región Metropolitana. Parcelas y cultivos eran una de sus características viñedos y viñas formaban parte del paisaje. Posee gran cantidad de espacios naturales, donde destacan el Parque Quebrada de Macul.

En la década del 90 comienza el crecimiento del sector, generando conjuntos residenciales, supermercados, establecimientos educacionales, entre otros avances.

Desde sus orígenes, Peñalolén ha jugado un importante rol en su desarrollo social y cultural, actualmente tiene una población de 217 mil habitantes aproximadamente, lo que la ubica dentro de las 12 comunas más pobladas del país, se proyecta como una comuna moderna, respetuosa de su patrimonio y los recursos naturales, pretendiendo otorgar a todos sus habitantes un espacio para vivir, desarrollarse y progresar.

- **Reseña histórica**

Monteverde abre sus puertas en Marzo de 1986, en Calle Caburga #1845 comuna Peñalolén. Con una población escolar de 180 estudiantes aproximadamente, distribuidos en niveles de Kínder a Quinto año Básico. Progresivamente aumentaron los cursos, hasta cubrir todos los niveles de Enseñanza Básica.

Considerando la demanda, el año 93 nace Monteverde Anexo ubicado en Tagua Tagua #7575 Villa Real Audiencia., a cuadras de la casa matriz.

Cada vez, más familias del sector y sus alrededores deseaban ser parte del establecimiento, estudiantes, padres y apoderados solicitaban continuidad en el colegio, motivo por el cual este extendió sus niveles de enseñanza paulatinamente hasta consolidar la enseñanza media. El año 2004 egresa la primera generación de licenciados de nuestro establecimiento.

Reconocido nacional e internacionalmente por su crecimiento, liderazgo y desarrollo.

Año 2002 en Ciudad de México. “Gran Premio América a la Calidad y el Servicio”

Año 2005 EEUU Texas “Master off Business Managment”

Año 2009 “The Bizz Awards”

Año 2010 Doble puntaje Nacional

Actualmente el Colegio funciona en dos sedes con una población escolar de 1075 estudiantes aproximadamente. Atendiendo niveles de Kínder hasta Cuarto Año Medio.

II. IDENTIDAD

Visión:

Consolidar un Colegio Científico Humanista que imparta una educación de calidad entendida como un mejoramiento continuo reflejado en el desarrollo de la Autonomía basado en el Conocimiento, Aprendizaje y en la Formación Valórica.

Misión:

Educar de manera Integral a nuestros estudiantes por medio de una preparación académica, que desarrolle de manera conjunta los conocimientos, valores, habilidades y actitudes que faciliten el ingreso a Educación Superior, formando personas libres, críticas, positivas para desenvolverse en la sociedad.

Definición y Sentidos Educativos:

- En lo **Valórico**, que logre ser una persona honesta, tolerante, solidaria, responsable, que respete el medio ambiente y la diversidad cultural.
- En lo **Académico**, desarrollar al máximo su potencial entregando una adecuada educación Científico Humanista y proporcionando las herramientas necesarias para que se desempeñe con éxito en la Educación Superior o la alternativa que mejor represente sus intereses.
- En lo **Personal**, estimularemos y fomentaremos sus capacidades para desarrollar ideas, analizar opciones y llevar a cabo acciones que multipliquen sus alternativas de crecimiento.

Principios y Enfoque:

- Concepción de Familia:
 - Reconocemos a la Familia como el primer agente responsable de la educación de sus hijos.
 - Promovemos la participación, fomentando el encuentro armónico entre Familia y Colegio.

- Concepción de Sociedad:
 - Promovemos el respeto a la diversidad.
 - Fomentamos valores y actitudes que favorezcan su interacción con los demás y la sana convivencia.

- Concepción de Educación:
 - Una educación en valores que promueve el Respeto y la Tolerancia.
 - La búsqueda de aprendizajes significativos con un enfoque Conductista y Constructivista.

Valores y Actitudes

- Promovemos valores tales como: Respeto, Tolerancia, Solidaridad, Perseverancia.
- Fomentamos actitudes como el Positivismo, Pro actividad, Autoestima.
- Fortalecemos habilidades y capacidades que generen Autonomía.

Perfiles

- Directivos:
 - Contar con amplio criterio.
 - Poseer iniciativa.

- Comunicación y liderazgo.
 - Resolutivos.
 - Asertivos.
 - Pro activos.
 - Integradores.
 - Responsables con su función.
- Docentes Coordinadores:
 - Liderazgo dentro de los docentes.
 - Responsables y comprometidos con su función.
 - Innovadores.
 - Competentes.
 - Pro activos.
- Docentes:
 - Comprometidos y responsables con la enseñanza de sus estudiantes.
 - Innovadores en el uso de estrategias y metodologías.
 - Con valores y actitudes acordes con la misión del colegio.
 - Respetuosos, Empáticos, Asertivos y Tolerantes con todos los integrantes de la comunidad educativa.
 - Comprometidos con su rol y la institución.
- Asistentes de la Educación
 - Comprometidos con los valores y actitudes acordes con la misión del colegio.
 - Empáticos, Asertivos y Tolerantes con todos los integrantes de la comunidad escolar.
 - Comprometidos con su rol y la institución.

- Estudiantes:
 - Respetuosos de sí mismo y los demás.
 - Honesto en su actuar privado y público.
 - Responsable de sus quehaceres escolares.
 - Cuidadoso de su presentación personal e higiene.
 - Comprometidos con el PEI y RICE.
 - Solidarios con sus semejantes.

- Apoderados:
 - Comprometidos en la educación de sus hijos.
 - Responsables de la formación valórica y ética de su pupilo (a)
 - Responsables de la salud física y psicológica de su hijo (a)
 - Comprometidos con el PEI.
 - Conocer y respetar el RICE.
 - Respetuosos con todas las integrantes de la Comunidad Escolar.
 - Responsable de los compromisos adquiridos con la Unidad Educativa.

- Profesional de Apoyo Dupla Psicosocial
 - Poseer vocación de servicio.
 - Competentes con su función específica.
 - Comprometidos con el PEI.
 - Asertivos en sus intervenciones.
 - Empáticos con los integrantes de la Comunidad Educativa.
 - Contenedores y mediadores.
 - Colaboradores con la gestión del establecimiento.

III. ORGANIZACIÓN

Estamentos:

El Establecimiento organiza su gestión principalmente en dos áreas; Académica y Administrativa. Entendiendo aquello como una forma de optimizar la gestión al interior del Establecimiento.

Roles y funciones:

Director:

- Liderar el equipo directivo.
- Organizar la gestión del establecimiento.
- Delegar en el equipo directivo según corresponda la función de cada uno de ellos.
- Responsable directo del funcionamiento eficaz de la Unidad Educativa.

Directivos:

- Asesorar al Director
- Responsables de la eficiencia, ejecución y monitoreo de los planes académicos y formativos del establecimiento.
- Colaborar con los docentes, asistentes, estudiantes y apoderados con interés y dedicación.
- Trabajar en Equipo en función de la misión del establecimiento.

Coordinadoras y Especialistas:

- Colaborar y asesorar directamente con el equipo directivo y docente.
- Evaluar y monitorear el trabajo docente.
- Promover el dialogo y la sana convivencia.
- Conocer el PEI.

- Fomentar la convivencia saludable entre los integrantes de la Unidad Educativa.

Docentes:

- Velar por el aprendizaje y rendimiento escolar de sus alumnos
- Asesorar a padres y apoderados para que participen en el proceso de aprendizaje de sus pupilos.
- Atender actividades propias encomendadas por Dirección y el Jefe UTP
- Participar en el consejo de profesores o sesiones de estudio pedagógico.

Asistentes de la educación:

- Atender actividades propias encomendadas por Dirección o Inspectoría.
- Asistir a estudiantes y apoderados según función.
- Conocer el PEI.

Educación es tarea Compartida

Familia – Colegio - Estudiante

Organigrama:

